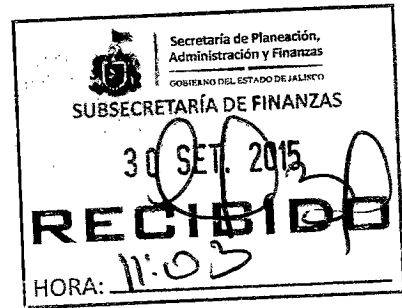




Guadalajara Jalisco, 22 de septiembre de 2015



Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello
Director General Administrativo,
de la Contraloría del Estado.
Presente.

Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Francisco García de la Cruz y María Eugenia Salmerón Paredes, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, de acuerdo con el expediente 0406/DA/0047/2015, para practicar el 24 y 25 de septiembre 2015, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que se proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



c.c.p.

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado.
Lic. Juan Diego Omár Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

JMRI/HPG

